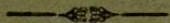


DE VENTA



En la librería *La Ilustración* de D. Rafael
B. Ortega, 1ª calle de Sto. Domingo núm. 12.

PUBLICADOS
los tomos dedicados a

Manuel Acuña.
Manuel M. Flores.
Antonio Plaza.

EN PRENSA.

Ignacio M. Altamirano.
Esther Tapia de Castellanos.
Ignacio Rodríguez Galván.
Juan de Dios Peza.
Sor Juana Inés de la Cruz.
Guillermo Prieto.
Manuel Carpio.
Jose Rosas Moreno.
Manuel Fernandez Lizardi.
(El Pensador Mexicano.)

P07250

El Parnaso Mexicano.

PUBLICACION ECONOMICA.

2ª SERIE



Librería *La Ilustración*.

1ª de Santo Domingo 12.

MEXICO.

1886.

RAFAEL B. ORTEGA
EDITOR.

EL PARNASO MEXICANO

FERNANDO CALDERON.

Es propiedad del editor, quien la tiene asegurada conforme a la ley.

Distinguidos literatos que tienen la bondad de colaborar en esta publicación.

SEÑORAS.

Esther Tapia de Castellanos.—Laureana Wrigth de Kleinhans.—Laura Mendez de Cuenca.—Refugio Argumedo de Ortiz.—Refugio Barragán de Toscano.—Mateana Murguía, V. de Stein.—Dolores Correa Zapata.

SEÑORES.

Ignacio M. Altamirano.—Manuel Peredo.—Ignacio Montes de Oca.—Guillermo Prieto.—José M.^a Vigil.—Luis G. Ortiz.—José T. de Cuellar.—Francisco Sosa.—José Peon y Contreras.—Julio Espinosa.—Antonio Cisneros Cámara.—José M.^a Bandera.—Salvador Diaz Mirón.—Hilarión Frias y Soto.—Justo Sierra.—Manuel Gutierrez Nájera.—Agapito Silva.—Juan de Dios Peza.—Ramón Rodriguez Rivera.—José M.^a Rodriguez y Cos.—Federico C. Jens.—Ovidio Zorrilla.—Manuel Gutierrez Zamora.—Emilio Fuentes y Betancurt.—Enrique de Olavarría y Ferrari.—Joaquín Trejo.—Javier Santa María.—Francisco Ortiz.—Juan A. Mateos.—Gustavo A. Baz.—Rafael de Zayas Enriquez.—Manuel M.^a Romero.—Manuel Lizarriturri.—Miguel Portillo.—Rafael Lopez de Mendoza.—Enrique Gorrostieta.—Ricardo Cellard.—José M.^a Ramirez.—Manuel de Olaguibel.—Francisco V. Lara.—Julio Zárate.—Manuel E. Rincón.—Juan de D. Villalón.—Eduardo del Valle.—Eduardo Noriega.—Enrique Ezequiel Perez.—Juan B. Garza.—Manuel J. Othon.—José Sebastian Segura.



FERNANDO CALDERON.

EL
PARNASO MEXICANO

FERNANDO CALDERON

Su retrato, rasgos biográficos y poesías escogidas
de varios autores,
coleccionadas bajo la dirección del

General D. Vicente Riva Palacio,

POR

FRANCISCO J. ARREDONDO

SEGUNDA SERIE

LIBRERIA LA ILUSTRACION.
12-PRIMERA DE SANTO DOMINGO-12

México 15 de Marzo de 1886.

FERNANDO CALDERON. *

Nació en Guadalajara de padres zacatecanos, el mes de Julio de 1809, donde hizo sus estudios hasta recibirse de licenciado en leyes en 1829.

Desde muy niño dió á conocer Calderón su afición al estudio y su buen talento, pues comenzó á escribir versos líricos cuando sólo tenía 15 años, y su primer ensayo dramático *Reynaldo y Eliana* se representó en Guadalajara el año de 1827. Despues dió al teatro *Zadig*, *Zeila ó la Esclava Indiana*, *Armandina*, *Los políticos del día*, *Ramiro conde de Luzerna*, *Ifigenia*, *Hersilia* y *Virginia* dramas

* Estos ligeros apuntes han sido tomados de las biografías que sobre tan distinguido poeta han escrito los famosos literatos D. Francisco Pimentel y D. Rafael B. de la Colina.

que se representaron con éxito en los teatros de Guadalajara, Zacatecas y otras ciudades del interior de la República.

Durante su residencia en la Capital, perfeccionó Calderón sus conocimientos literarios: recibió varios consejos del famoso poeta cubano D. José M. Heredia que analizaba sus composiciones, y tuvo oportunidad de concurrir á las instructivas sesiones de la Academia literaria de San Juan de Letrán. En México dió al teatro las siguientes obras dramáticas: *El Torneo*, *Ana Bolena*, *Herman ó la Vuelta del Cruzado* y *A ninguna de las Tres*.

Las poesías líricas y dramáticas de Calderón, merecieron aplausos desde que comenzaron á ser conocidas y hasta la fecha son leídas con estimación. La *América Poética*, publicada en Valparaíso, insertó algunas composiciones de nuestro poeta: Zorrilla le cita con elogio en *La flor de los recuerdos*: el *Correo de Ultramar* y otros periódicos extranjeros le alaban en sus páginas.

Los sucesos políticos hicieron á Calderón abandonar algunas veces sus ocupaciones favoritas, trocando el silencio del estudio por el estruendo de las ar-

mas. En 1836 alistado en las filas del ejército liberal, fué herido en un encuentro con las fuerzas contrarias.

En Zacatecas fué nombrado sucesivamente secretario del Tribunal Superior de Justicia, coronel de artillería, de la milicia nacional, magistrado, diputado al Congreso del Estado, miembro de las juntas departamentales y secretario de Gobierno.

Este abogado instruido, político consecuente, soldado valeroso y poeta notable, murió el mes de Enero de 1845 en la villa de Ojo caliente, llorado no sólo de su esposa, á quien amaba tiernamente y de sus deudos, sino de multitud de amigos que se había grangeado por su buen carácter y virtudes privadas.

Para dar á conocer el magnánimo corazón del ilustre poeta zacatecano, vamos á insertar en seguida la conmovedora relación que alguna vez hemos oído á nuestro popular poeta D. Guillermo Prieto.

“Amargos, muy amargos fueron los primeros años de mi juventud. El único, pero dulcísimo consuelo que yo tenía en medio de los padecimientos que

me rodeaban y de las miserias con que luchaba de continuo, era mi madre, mi santa madre, esa mitad preciosa de mi alma, cuya memoria bendigo enternecido. Más ¡ay! mi madre estaba enferma, y llegó un día en que le fué imposible dejar la cama. Esta situación lastimosa de mi madre querida, vino á complicar horriblemente la mía: mi escasísimo sueldo, que apenas medio podía cubrir nuestras más precisas necesidades, era imposible que alcanzase á llenar otras nuevas y mas costosas: se agotaron en consecuencia mis recursos: y días hubo en que, careciendo yo de alimento, desesperado y casi loco, hube de regresar á mi pobre casa, sin haber conseguido el valor de las medicinas para mi adorada enferma.

“Además, el doctor que la curaba creía indispensable al restablecimiento de una salud tan delicada, que mi madre respirase un aire más puro que el que la ahogaba en México. Me aconsejaba que la llevase á Tacubaya; que la alimentase de una manera mas conveniente y nutritiva, y que le proporcionara ciertos goces y algunas distracciones; reclamadas imperiosamente por sus enfer-

medades físicas y por la atonía moral en que se encontraba su espíritu.

“Vino al fin un día en que mi alma se sintió hecha pedazos, y con lágrimas en los ojos y el dolor mas intenso en mi pecho, sollozando me salí de la casa. Mil siniestros pensamientos cruzaban por mi mente; como un loco vagaba yo por las calles, y mil blasfemias se escapaban de mis labios: estaba desesperado. No sé cuanto tiempo duró aquella espantosa borrasca de mi corazón, de la que vino á sacarme una voz que me llamaba por mi nombre.”

—¡Señor Prieto! ¡señor Prieto! me dijo un desconocido. Va vd. muy preocupado, sin duda, pues tiempo ha que le llamo, sin haber logrado hasta ahora el que vd. me oyera. ¿Tendrá vd. la bondad de escucharme un momento?

—Mande vd. lo que guste—le contesté deteniéndome.

—Mi escritorio está ahí enfrente, y en él diré á vd. el motivo que me obliga á interrumpir su marcha.

“El desconocido me indicó la casa número *** de la calle de Capuchinas, en que nos hallábamos; se dirigió al escritorio, yo le seguí sin decir ni una pa-

labra. Entramos en el despacho y, despues de invitarme á tomar asiento, mi interlocutor me habló así:

—Señor Prieto, una persona desconocida tal vez para vd., y cuyo nombre no me es dado revelar, ha depositado en mi poder una cantidad de dinero, suplicándome la entregue á vd., prévio el recibo correspondiente.

¿Está vd. dispuesto á recibirla?

—Pero señor, murmuré yo con voz ininteligible:

—Vd. sin duda sufre una equivocación. Nadie me debe ni un solo peso, y no sé como pudiera.....

—Tal vez sea una devolución que se hace á la familia de vd.

—Pero.....

—Señor Prieto, vd. es muy dueño de hacer lo que mejor le parezca, mas no me parece un acto de cordura el que vd. se niegue á recibir la cantidad susodicha, tanto menos, cuanto que no se le exige sino un simple recibo que vd. extenderá de la manera que guste.

“Estas justas reflexiones, el estado en que mi pobre madre se encontraba, el recuerdo de mi triste miseria y el horror que me inspiraba mi corazón, cu-

ya última tempestad me había espantado, todo contribuyó á poner un término á mi indecisión. Me resolví á tomar el dinero y dije á mi desconocido:

—Sea en hora buena.....¿Por qué cantidad he de estender el recibo?

—Por doscientos pesos.

“Con mano febril y el corazón henchido de gozo escribí y firmé el documento: recibí el dinero, y en alas de la más intensa alegría, volé al lecho de mi santa madre.

“El bienestar y la salud convirtieron en un paraíso de ventura el infierno de mi pobre hogar, merced á la mano generosa que tan á tiempo había facilitado aquellos recursos. Nuevos auxilios me proporcionaron por el mismo conducto, sin que yo lograra descubrir el nombre de mi benefactor, hasta que una casualidad vino á revelármelo. Al recibir por tercera vez una cantidad que hacía ascender mi deuda á mas de quinientos pesos, observé que al asentarse la partida era con cargo á D. Fernando Calderón. El gran poeta zacatecano había sido, pues, el angel de caridad á quien debiamos, mi buena madre la salud, y yo tal vez la vida. Quise desde

luego manifestarle mi profundo reconocimiento, y me dirigí á su casa.

“Cuando llegué á ella, Calderón se desayunaba. Me recibió con el afecto que mostraba siempre á sus consocios lateranenses, me invitó á que tomase alguna cosa en su compañía, y me suplicó que le manifestara el objeto de mi visita. Yo le hablé entonces con todo el fuego, con el entusiasmo ardiente de que es susceptible una alma agradecida: procuré mostrarle la intensidad de mi gratitud, el reconocimiento de mi corazón por los beneficios que me había hecho, y concluí rogándole me indicara de qué manera me sería posible devolverle las cantidades que por su cuenta se me habían suministrado.

“Calderón me escuchó en silencio y como preocupado.

“Cuando acabé de hablar, me miró con fijeza, hizo un ligero movimiento de cabeza, y me dijo en un tono frío que me heló la sangre:

—“Y bien, Sr. Prieto, no puedo negarlo, el dinero que vd. ha recibido salió de mi bolsillo que, por desgracia, no se halla muy abundante; y supuesto que vd. quiere devolverme la cantidad que

le he proporcionado, acepto la oferta, y vd. me hará con el pago un verdadero servicio. Sírvasse vd. indicarme los términos en que podrá hacerme la devolución, y yo agregaré algunas condiciones que aseguren mi crédito.

“Estas palabras venian á destruir una de mis más bellas ilusiones: el artista, el poeta, se trasformaba en el hombre de negocio, en el insensible calculista, que acaso pretendería abusar de mi situación.

—“Sr. D. Fernando,—le contesté con el corazón oprimido de amargura,—grande, muy grande es el servicio que vd. me ha hecho, y mi gratitud será eterna. La deuda que con vd. he contraído asciende á algunos centenares de pesos, y mi sueldo, mi mezquino sueldo, no llega á veinte pesos mensuales. Ya ve vd. cuán cortos son mis recursos, y el pago no podré hacerlo sino en proporción á ellos. Separaré para vd. la tercera parte, la mitad de lo que gano, y la otra mitad la consagraré á mi pobre y santa madre; pero puedo en las horas que me deje libre mi destino, servirle á vd. como escribiente, ó de la manera que guste. Lo que deseo es cubrir el crédito de

vd. y, á fin de lograrlo, trabajaré sin descanso, de día, de noche, á todas horas. Esto es, Sr. Calderón, lo que puedo hacer: ¿quiere vd, más?

—“Todo me parece muy bien, Sr. Prieto, pero necesito algunas seguridades.

—“¿Y cuáles podré ofrecer en mi triste situación?

“Calderón sin contestarme, tomó una hoja de papel, escribió en ella algunas palabras, y entregándome lo que había escrito:

—“Vea vd. Sr. Prieto,—vea vd. si le convienen esas condiciones.

“Tomé el papel: devoré las palabras en él contenidas, y:

—“¿Hermano mio! ¡hermano mio!—exclamé desde lo más íntimo de mi corazón.—¡Hermano! ¡Hermano querido!

“Un torrente de lágrimas inundó mis mejillas. Ante mi alma reconocida, Calderón aparecía grande, sublime, como mi juvenil y exaltada imaginación se lo había representado en sus delirios de poeta y de patriota. Le veía rodeado de un brillo deslumbrador, de algo que me parecía divino.

“¿Qué era, pués, le que contenía aque-

lla hoja de papel? Las siguientes frases, cuyo inmenso valor sólo comprenderán los corazones generosos.

—“Si me dás el dulce nombre de hermano, hábrás satisfecho con usura el corto servicio que me debes. ¿Aceptas esta condición de tu hermano Fernando?”

.....

La relación que antecede es el más cumplido elogio que puede hacerse del noble corazón con que plugo á la naturaleza dotar al dulce poeta zacatecano.

¡Gloria á Calderón, que tanto nombre dió á la República, y eterna fama á su preclaro ingenio, cuyas obras inmortales serán siempre un motivo de justo y levantado orgullo para la patria!

México, Febrero de 1886.

F. J. ARREDONDO.

FERNANDO CALDERON.

A AMIRA.

ERES, Amira bella,
Más pura que las flores:
Tus risas son amores,
Y amor es tu mirar:
¡Feliz cuando á tu lado
Suspiro, y tú suspiras!
¡Feliz cuando me miras,
¡Oh Amira celestial!

Cuando tu mano hermosa
Toca la ardiente mía.....
¡Como, como podría
Pintar mi sensación!
Hierva mi sangre toda
Con un ardor divino;

No cambio mi destino
Por cuanto alumbra el sol!

En todas partes miro
Tu imagen adorada:
Do quiera retratada
Te encuentra mi pasión:
Me sigues á las córtes
Y al árido desierto:
Te veo si estoy despierto,
Si sueño es con tu amor.

En la floresta hermosa
Y en la tranquila fuente;
En la aurora luciente,
Allí estás siempre tú;
Y si en la quieta noche
Contemplo las estrellas,
Miro en sus luces bellas
De tus ojos la luz.

Imagen seductora
Del cielo soberano,
¿Podrá ningún humano
Tus gracias merecer?
¡Oh! deja el mundo, Amira,
Y elevando tu vuelo
Sube al sereno cielo,
Que tu morada es;

Mas Dios te manda al mundo
Como genio divino,
Que vienes el destino
Del hombre á consolar.
Tus ojos ¡tal encanto
Tienen, oh dulce Amira!
Que el que una vez te mira
No sabe más que amar.

1828.